

“Programa para el Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina - Etapa II e Infraestructura Rural”
Contrato de Préstamo N° 9458 CAF
Ministerio de Economía
Estados Financieros por el ejercicio Nro. 7
Deuda Pública/Período auditado: Ejercicio del 01/01/2023 al 31/12/2023

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA
Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales

Unidad ejecutora del Programa

La ejecución del programa fue llevada a cabo por la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE), dependiente del Ministerio de Economía.

Dictamen de auditoría

Opinión sobre la razonabilidad de la información:

Estados Financieros: Favorable sin salvedades.

Otras cuestiones:

- Nota 11 a los EEFF.
- Estados Financieros: Saldos bancarios en USD negativos
- Designación de autoridades.

Estado de Seguimiento y Control de Desembolsos: Favorable sin salvedades.

Estado de la cuenta especial: Favorable sin salvedades.

Objetivos del Programa

- i- Modernizar y aumentar el nivel de eficiencia de riego en aquellos sistemas existentes, de manera que mejoren las condiciones de los suelos, se reduzcan costos y se preserve la infraestructura.
- ii- Desarrollar sistemas de riego en nuevas áreas donde actualmente se realiza agricultura de secano o ganadería de muy baja densidad y productividad, y en aquellas donde actualmente no se realizan actividades productivas.
- iii- Mejorar la gestión del riego, tanto a nivel de sistemas como a nivel de explotaciones agropecuarias, fortaleciendo las organizaciones y entidades de gestión; y asistiendo y capacitando a productores, técnicos agrícolas, profesionales, y futuros profesionales del sector en diversas tecnologías de riego.

Adicionalmente a través de la Adenda N°1 se complementa con: Contribuir al desarrollo de las economías regionales y mejorar la competitividad del sector agroindustrial mediante mejoras en la infraestructura rural que favorezca la accesibilidad, productividad y conectividad de los productores rurales.

Autoridades AGN (a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

Dr. Juan Manuel Olmos

Audidores generales

Dr. Francisco J. Fernández

Dr. Alejandro M. Nieva
Lic. María Graciela de la Rosa

Contacto

Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina
Tel.: (54 11) 4124 - 3700
informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Fecha de firma del contrato de préstamo	12/08/2016	
	Vencimiento	Respaldo
Fecha de cierre original del Programa	12/08/2020	Cláusula 7. Convenio de Préstamo
	12/02/2021	RA/253/2020
Prórrogas otorgadas	12/08/2023	Adenda N° 1
	30/08/2024	RA/534/2023
	CAF USD	Aporte local USD
Fuentes de financiamiento vigente		
Monto presupuestado Programa	40.000.000,00	17.500.000,00
Presupuesto por Adenda n° 1	40.000.000,00	0,00
Monto total desembolsado al 31/12/2023	34.073.201,00	182.939,09
Monto ejecutado al 31/12/2023	33.192.289,16	178.000,54

SERVICIOS FINANCIEROS

Fecha	Intereses USD	Comisión USD	Capital USD
13/02/2023	136.875,53	63.939,67	674.841,67
14/08/2023	417.522,25	48.048,20	1.456.296,21

PRINCIPALES OBSERVACIONES

B.2) Estados Financieros: Saldo Banco en USD negativos.

B.4) Reimputaciones: Ajustes para reacondicionar la vieja matriz a la nueva matriz.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 10 de junio de 2024

Dr. Ariel Rubén ISÓLICA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN